

Santiago del Estero, 07 de julio de 2011.-

RESOLUCION C.D. FHCSyS N° 120/2011

VISTO:

La Nota N° 1424/2011 iniciada por el Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Historia, Lic. Alejandro YOCCA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la designación de los Docentes: Lic. Jorge Silvetti y CPN Pedro Martínez para el dictado del Seminario: “*Economía para Historiadores*” de la Carrera de Licenciatura en Historia – Cohorte 2010-2012, a partir del 12 de agosto del corriente año y por el término de un mes.

Que fundamenta la solicitud en la necesidad de cubrir el dictado de los Espacios Curriculares de la Carrera de Licenciatura en Historia – Cohorte 2010-2012.

Que los gastos que demanden la designación de los Docentes, serán atendidos con fondos propios de la Carrera.

Que intervino la Comisión “A” del HCD que aconseja designar a los Docentes: Lic. Jorge Silvetti y CPN Pedro Martínez.

Que en Reunión Ordinaria de fecha 5 de julio de 2011, el Honorable Cuerpo resuelve aprobar la designación de los Docentes: Jorge Silvetti y CPN Pedro Martínez para el dictado del Seminario “*Economía para Historiadores*” de la Carrera de Licenciatura en Historia – Cohorte 2010-2012, a partir del 12 de agosto del corriente año y por el término de un mes.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Designar a los Docentes: Lic. Jorge Silvetti, DNI N° 12.935.297 y CPN Pedro Martínez, DNI N° 10.583.217 para el dictado del Seminario “*Economía para Historiadores*” de la Carrera de Licenciatura en Historia – Cohorte 2010-2012, a partir del 12 de agosto y por el término de un mes.

ARTICULO 2°.-El gasto que demande la atención de la presente Resolución, se atenderá con fondos propios de la Carrera.

ARTICULO 3°.- Hacer saber. Dar copia al Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Historia y por su intermedio notificar a los Docentes. Cumplido, archivar.

GM